



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



“Ejemplo” mexicano que provoca risa

Con el asombroso retraso de 12 días pese a las aplicaciones web de internet, ayer apenas se supo de las *merecidas carcajadas* del 10 de octubre en la Universidad de Harvard —que figura en los primeros cuatro lugares entre 25 mil del mundo— en un panel internacional de la Escuela de Derecho, ante los hilarantes —por nimios y ridículos— requisitos para aspirar a contender en la elección popular de jueces, magistrados y ministros: *cinco cartas de recomendación y calificación promedio de ocho*.

Se desternillaron de risa tanto la audiencia en el auditorio como los integrantes del panel: Laurence H. Tribe, profesor de Derecho Constitucional en esa institución; Raul C. Pangalangan, juez de la Corte Penal Internacional; el coreano Zha Hyoung Rhee, integrante de un tribunal internacional, y Mary Arden, ex jueza del Tribunal Supremo de Reino Unido.

La burla se desbordó cuando Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, ministro mexicano de la Suprema Corte de Justicia, expuso algunos de los cambios impulsados por el oficialismo:

“Ahora todos los magistrados de los tribunales federales de Distrito y de la Suprema Corte tendrán que ser elegidos. Esto significa una elección de más de mil 700 jueces. *Es el fin de esta era del tribunal constitucional*. Aún no se han promulgado las leyes secundarias, por lo que no quiero dar mi opinión sobre si pasarán el examen constitucional, pero este es



un cambio muy dramático. Tendremos un periodo enorme en que los tribunales no serán predecibles, porque todos los magistrados, todos los jueces de los tribunales de Distrito y todos los jueces de los tribunales de Circuito tendrán que ser elegidos. Una vez más tenemos la legislación habilitante y no bromeo: tener un 'excelente' promedio de ocho puntos —nuestra Constitución eso dice ahora— y cinco cartas de recomendación de tus vecinos (aquí las primeras carcajadas, pero el ponente no se inmutó). Si cumples con esos requisitos te pueden proponer a la Corte Suprema, siempre que ganes una elección. No sé realmente qué va a pasar y no opinaré sobre la constitucionalidad de la reforma. Muchas gracias". (más risas)

La presidenta Claudia Sheinbaum asumió el incidente como un agravio a la nación:

— *Nadie se burla de los mexicanos y las mexicanas.* El pueblo de México tomó una decisión y la elección de jueces, juezas. A mí me toca *defender a mi pueblo y a mi país y a mi patria*, y a todos los mexicanos también.

— Será muy reconocida la escuela de Harvard, pero sería bueno que la Escuela de Harvard hiciera una investigación sobre la corrupción en el Poder Judicial mexicano y cómo en México se toma una decisión que existe en Estados Unidos, o sea (donde) jueces se eligen (*ninguno con jurisdicción federal*).

— Los invito a que hagan una investigación porque allá se fue un ministro de la Suprema Corte (Gutiérrez Ortiz Mena).

— Además, si algo estamos haciendo en México, y va a ser un *ejemplo al mundo* aunque en Harvard digan otra cosa, es la elección del Poder Judicial. Va a ser un *ejemplo*.

Pues mientras se animan a imitarnos, hoy somos el hazmerreír... ■